



## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

### **LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

#### **DECLARA:**

De su interés la obra artística “Hoy canta Julio Luján”, a llevarse a cabo el día 11 de septiembre en el marco del Bicentenario de la ciudad de Villaguay.



## FUNDAMENTOS

### Honorable Cámara:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés de esta Honorable Cámara la obra artística “Hoy canta Julio Luján”, a presentarse el día 11 de septiembre en el marco del Bicentenario de la ciudad de Villaguay.

La mencionada iniciativa, de gran valor cultural y artístico, constituye un homenaje a uno de los máximos artistas de Villaguay y del país, Don Julio Luján. La obra consiste en una Comedia Musical con la interpretación principal del reconocido artista Mario Suarez y su conjunto, acompañado asimismo por un gran elenco que incluye voces, bailarines y murga.

Se trata de una obra que pone en valor el patrimonio cultural e histórico de nuestra provincia, reconociendo a un gran artista nacional como lo fue Don Julio Luján.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares que acompañen la presente iniciativa.

**Autor:** Dip. Juan Pablo Cosso